

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6504** *ECOINDUSTRIA MEDIOAMBIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
DEPURINDUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD UNIPERSONAL  
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES DEL EBRO, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que el día 5 de octubre de 2022, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "Ecoindustria Medioambiente, sociedad anónima" (Sociedad absorbente), acordó la fusión por absorción de las sociedades "Depurindus, sociedad anónima", Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida), y "Servicios Medioambientales del Ebro, sociedad limitada", Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida), con extinción de estas dos últimas sociedades y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 5 de octubre de 2022.- Administrador único de "Ecoindustria Medioambiente, sociedad anónima", de "Depurindus, sociedad anónima", sociedad unipersonal, y de "Servicios Medioambientales del Ebro, sociedad limitada", sociedad unipersonal, Juan Grau Rahola.

ID: A220039939-1